



**ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA CONDUCTORES
NO PROFESIONALES ESCOND SPARK II S.A. "QUEAUTO"
RESOLUCIÓN N° 034-DIR-ESC-2008-CNTTT**

**ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA CONDUCTORES NO
PROFESIONALES ESCOND SPARK II S.A. "QUEAUTO"
RUC 1291723698001
QUEVEDO-ECUADOR
EJERCICIO FISCAL 2015**

Señores

**ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA CONDUCTORES NO
PROFESIONALES ESCOND SPARK II S.A. "QUEAUTO"
Ciudad.-**

Tengo el agrado de presentar a ustedes, el informe relacionado a la Actividades de Gestión Contable, Tributaria y Financiera del periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que pongo a vuestra consideración.

Dentro de estas gestiones llevada a cabo por mí como COMISARIO, se ha comprobado que se cumplió las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que las gestiones de Contabilidad, Tributaria y financiera se han ceñido a las normas legales estatutarias y reglamentarias, tanto en la sociedad como aquellas emanadas por la ley en especial, a los entes reguladores como son el Servicio de Rentas y la Superintendencia de Compañías.

Agradeciendo a la parte Administrativa, a los Socios y al Gerente General por haber facilitado los libros Contables de la Empresa, así como también el Libro de Socios y/o Accionistas, ya que se encuentran al día y sin ninguna novedad.

Esperando que el próximo periodo económico y administrativo se logre la planificación estratégica en el sector de la construcción, y la empresa supere cualquier déficit y/o inconveniente que a futuro se pueda presentar, por lo que agradezco la confianza depositada en mí.

Atentamente,

**Ing. Carlos Cedeño Llor
COMISARIO**